

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO
CONVOCATORIA 2025 – 2027

COMPROMISO DE LA FACULTAD

Presentamos a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, el presente proyecto acompañado de la documentación correspondiente. Asimismo, manifestamos el compromiso que asume la Facultad en lo que respecta a los siguientes puntos:

1. Arbitrar todos los medios, al interior de la Unidad Académica, para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
2. Utilizar los fondos transferidos para financiar las actividades expresamente establecidas en este formulario de presentación.
3. Garantizar la presentación ante la SAA del informe final de resultados (académicos y financieros) e impactos institucionales del Proyecto.
4. Hacer la rendición contable ante la Secretaría de Gestión Institucional.¹
5. Informar a la Secretaría de Asuntos Académicos ante cualquier circunstancia que impida o demore el cumplimiento de las acciones o el cronograma establecido, así como brindar información a dicha Secretaría toda vez que esta lo solicite.

Lugar y fecha: Córdoba, 7 de abril de 2025



Firma del ViceDecano/a

¹ La **Secretaría de Gestión Institucional**, al momento de transferir los fondos, **instruirá acerca de cómo hacer la rendición contable**. Recordar que se debe tener rendido lo ejecutado convocatoria anterior para anticipar las nuevas partidas.

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO (PAMEG)

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO 2025 /2027

Introducción

El Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado, de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, fue creado en el año 2013 y desde entonces apunta a promover iniciativas institucionales de las unidades académicas que tiendan a mejorar la calidad de la enseñanza y a favorecer el trabajo cooperativo a partir de la conformación de equipos integrados por docentes y estudiantes.

Luego de más de diez años de implementación, se produjeron ajustes y cambios que derivaron en la aprobación de las nuevas bases, por Resol N° 133/25 del HCS. Esto implica acompañar los

desafíos actuales de las prácticas de enseñanza en la Universidad, que demandan atender una confluencia de diversos problemas y generar nuevas o renovadas estrategias de reconocimiento y abordaje específico.

El PAMEG renueva su propuesta y apunta a la presentación de proyectos bienales bajo dos líneas temáticas, que contemplan diversas finalidades y amplían las capacidades de las Unidades Académicas para agruparse en el abordaje de un problema común.

Estructura para la presentación del proyecto

1. CARÁTULA

1.1. Título del Proyecto:

Fortalecimiento y apoyo al egreso de la Licenciatura en Comunicación Social. Modalidades y estrategias pedagógicas de cierre y re-inserción de estudiantes en el tramo egreso
--

1.2. Unidad Académica:

Facultad de Ciencias de la Comunicación
--

1.3. Datos del responsable de la Unidad Académica:

Decano/a	Mariela L. Parisi
Correo electrónico	secprivada@fcc.unc.edu.ar

1.4. Datos de las unidades de gestión (Escuelas/Departamentos) participantes del Proyecto (completar sólo si corresponde):

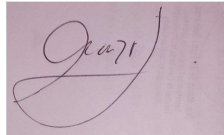
Completar un cuadro por cada Escuela o Departamento que participe del proyecto.

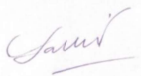
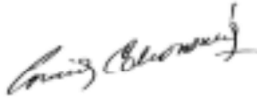
Unidad de Gestión	
Autoridad máxima (cargo y nombre)	
Correo electrónico	

1.5. Director/a del Proyecto:

Nombre y Apellido	Silvia C. Nadalin
Cargo académico	Profesora Adjunta
Cargo de gestión	Pro-secretaria de Asuntos Legales
Teléfono	351-505-8447
Correo electrónico	silvia.nadalin@unc.edu.ar

1.6. Equipo responsable del Proyecto:

Apellido y nombre	Cargo en la institución	Firma
Espez Dalmasso M. Belén	Titular/Coordinación Académica	
Natalia D. Vaccaro	Asistente/SAE	

Fabiana Martinez	Asociada/Vicedecana	
Victoria Mendizabal	Titular/AED	
Fabiana Castagno	Titular	
Maria Laura Cargnelutti	Asistente/S. Comunicación	
Ximena Avila	Adjunta	
Daniel Koci	Titular	
Corina Echavarria	Titular	
Paula Torres	Apoyo Técnico SA	
Cecilia Michelazzo	Asistente	

Antonio Chiavassa	Asistente	
Marina Ferrari	No docente SA	

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Caracterización de la SITUACIÓN ACTUAL de la/s Carrera/s que motiva la presentación del presente proyecto. En este punto se solicita incluir referencias directas de cómo esta propuesta se vincula con los logros alcanzados a partir de proyectos anteriores.

Teniendo en consideración el extenso y profundo intercambio y debate realizado en la comunidad de la FCC, durante la última década, respecto a la transformación del plan de estudios vigente, que culminó con la presentación y aprobación (del HCD y del HCS) en octubre del 2023 de 6 nuevas carreras en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, identificamos la necesidad de generar estrategias que fomenten la graduación de los estudiantes del plan 93', a partir de diferentes acciones que apunten a, por un lado fortalecer el egreso continuo de estudiantes en el último tramo de la carrera en curso y, por el otro, a interpelar a estudiantes que han abandonado la carrera en el tramo egreso en las ultimas dos décadas, para establecer políticas focalizadas que les permitan su culminación.

Desde el 2021, y en el marco de los proyectos presentados por la Secretaria de Coordinación Académica al Programa de Apoyo y Mejora a la Enseñanza y Aprendizaje (PAMEG), se sostiene de manera continua, uno de los objetivos académicos en torno a fortalecer el egreso como estrategia institucional conjunta. Como compartimos en los diferentes informes presentados, la distancia entre el momento del cursado estudiantil del Seminario de Trabajo Final (stf) -habilitante curricular para la entrega de trabajos finales- y la efectiva presentación del Trabajo Final de Grado, rondaba en un promedio los tres años, evidenciando un desgranamiento (relativo a un 39% según lo relevado) en dicha instancia de cierre de carrera provocado por diferentes factores que ya hemos desarrollado, y no nos detendremos aquí, pero principalmente vinculados a la estructura del viejo reglamento de

TFG y la dificultad de conseguir docentes directores en ese marco.

Si bien cada TFG podía agrupar un número de hasta tres estudiantes, el promedio de egresos era menor a la cantidad de estudiantes regularizados anualmente en el Seminario de TFG, lo que daba cuenta de un desfase significativo entre dicha regularización y la presentación final de trabajos. Esto coincide también con el momento en que los estudiantes han finalizado su cursado, y se alejan de la cotidianidad institucional, con lo cual al no haber un seguimiento, la facultad no tenía herramientas para identificar las causas de dicha desvinculación.

Dicho diagnóstico nos llevó a proponer desde la Secretaría, diferentes acciones tendientes a realizar un análisis integral de la situación de egreso de todas las orientaciones previstas en el plan 93' ("Comunicación Gráfica", "Comunicación Radiofónica", "Comunicación Audiovisual", "Comunicación Institucional" e "Investigación y Planeamiento en Cs. Sociales") y, poner en marcha estrategias de apoyo y fortalecimiento. Las mismas, entre otras, fueron parte de diferentes actividades realizadas en el marco de PAMEG de los años 2022, 2023, 2024, y las podemos sintetizar en los siguientes ítems:

- 1) El cambio de la reglamentación de Trabajos Finales: optando por dos modalidades 1) PRODUCTOS y PRACTICAS SUPERVISADAS;
- 2) Modificación del calendario académico de entregas de TFG para agilizar el cierre de carrera: se pasó de dos entregas anuales, a 7 entregas anuales;
- 3) La implementación de formas de registro y seguimiento de estudiantes que comienzan el tramo egreso hasta su finalización, configurando una base de actualización continua, tendiente a identificar los principales problemas y dificultades en el tramo;
- 4) Múltiples acciones y estrategias de apoyo/mejora del vínculo de acompañamiento entre docentes de la planta según orientaciones y tipo de perfil profesional, a estudiantes en función de su elección de formato de TFG (prácticas supervisadas o productos comunicacionales). Ello involucro la realización de reuniones y encuentros materializados en múltiples documentos de trabajo colectivos;
- 5) Mayor articulación con espacios curriculares y áreas involucradas con el egreso (sobre todo, de producción de la FCC),
- 7) La realización de numerosos convenios con instituciones de diferente índole para posibilitar y garantizar la experiencia práctica como modalidad de egreso.
- 8) El diseño e implementación del Programa rECIbite! destinado a estudiantes que abandonaron la carrera a un 10% de su finalización (Ingresantes hasta 2012). Esto involucro en la implementación del primer tramo del trabajo con docentes para la adaptación curricular al dictado en entornos virtuales de las asignaturas, como así también la construcción de otras modalidades pedagógicas y evaluativas.

Todas estas acciones implicaron la coordinación de reuniones periódicas tanto con estudiantes como con docentes e instituciones, buscando configurar mediaciones

académicas consensuadas, para la consolidación del tramo egreso y la evaluación continua de las directrices configuradas.

Durante el segundo semestre del 2023, que se implementó el nuevo reglamento, se recibieron un 11% más de estudiantes que el año anterior. Hasta diciembre del 2024, se realizaron más de 41 convenios con instituciones que significaron la incorporación de más de 310 los estudiantes que realizaron sus prácticas de los cuales el 70% ya entregó el TFG.

Respecto al formato producto se registraron desde su implementación, en agosto del 2023, 70 TFG (que abarcan alrededor de 115 estudiantes), de los cuales son más de 60, los defendidos. Durante el 2024, se registraron 63 productos (101 estudiantes) de los cuales 50 ya han sido defendidos. Todo ello da cuenta de las estrategias implementadas para mejorar la condición y tiempo de egreso de los/as estudiantes que actualmente se encuentran cursando la licenciatura.

Si bien todo parece indicar un incremento global de la tasa de egreso con las nuevas condiciones de egreso (22% respecto a años anteriores), la instancia de escritura del informe y posterior evaluación siguen siendo los nudos problemáticos en la construcción colectiva de consensos y criterios pedagógicos respecto a lo que se espera que dicho genero académico-discursivo cumpla.

Por otro lado, en el marco del PAMEG 2023-2024 se propuso el diseño e implementación del Programa de egreso rECIbite!! (RD-2024-763-UNC-DEC#FCC) orientado a estudiantes que, por diferentes motivos, han abandonado la carrera hace más de una década, y que les faltan 10% de asignaturas y el trabajo final de grado, para obtener el título. Este se diseñó por tramos, buscando progresivamente fortalecer el egreso.

El primer tramo del Programa rECIbite!!, estuvo orientado, por un lado, a captar estudiantes interesados en finalizar la carrera, su caracterización en relación a las posibilidades de condición de cursado; y por el otro, a identificar las asignaturas adeudadas con el objeto de armar la oferta de dictado, que contempla modalidades pedagógicas mediante el uso del AV, o de adecuación curricular en las asignaturas dictadas cuatrimestralmente. En esa dirección, en la primera convocatoria de inscripción al Programa, se anotaron más de 165 estudiantes para finalizar la carrera mediante las diferentes modalidades pedagógicas propuestas que involucró la participación de más de 20 espacios curriculares de la carrera,

Como señalamos anteriormente, la FCC se encuentra en un proceso de transición e implementación de nuevos planes de estudio, cuestión que hace emerger la necesidad de contar con políticas académicas orientadas al cierre de un plan cuya vigencia tiene más de 30 años. Identificados la cantidad de estudiantes que, habiéndose inscripto a la carrera hasta el 2012 (antes de ello, el sistema de correlatividades estaba vigente), estuvieran en condiciones de ser incorporados en el tramo egreso (contarán con haber aprobado al menos una vez el Seminario de Trabajo Final, y tuvieran menos de 7 materias sin rendir/regularizar), debíamos comenzar a perfilar las asignaturas específicas que se

adeudaban. En consideración a ello, y teniendo en cuenta que las modalidades pedagógicas instauradas luego de la pandemia, significa una posibilidad de pensar la presencialidad remota -junto a la virtualidad de las mediaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje- como un instrumento eficaz para brindar a estos estudiantes la oportunidad de cerrar el ciclo formativo universitario.

Reconocemos que entre la virtualización de las prácticas y las posibilidades de acceso no hay una relación lineal ya que es necesario tener en cuenta otros aspectos que tienen la misma o mayor relevancia, como lo son las destrezas/recursos cognitivos, afectivos y simbólicos con los que cuentan las personas para hacer con los medios digitales. Por eso, se vuelve fundamental el acompañamiento y seguimiento institucional para adecuar/perfeccionar estas instancias de manera constante, buscando proponer diferentes alternativas que se adecuen, no solo a dichas consideraciones vinculadas a la educación mediada por tecnologías, sino también a las pautas establecidas por el formato y modalidad de las asignaturas establecidas por el plan vigente (asignaturas, seminarios y talleres).

En el presente proyecto bianual proponemos enfatizar las intervenciones en el egreso en dos sentidos: 1) Fortalecimiento del egreso de estudiantes en curso; 2) Apoyo al egreso de estudiantes que abandonaron la carrera, mediante acciones del Programa rECIbite!. Es en este marco, que se busca generar diferentes estrategias institucionales para acompañar académica y pedagógicamente a los estudiantes en el tramo final de la carrera, que se ha diseñado el programa de reinserción de estudiantes que han abandonado la carrera en el tramo de egreso del plan 93', y que durante el 2024 fue sostenido mediante acciones propuestas en el PAMEG.

En esta dirección se han vuelto fundamentales los aportes vinculados a los proyectos realizados desde el 2019-2021 PAMEG, en torno al uso y desarrollo de las Aulas Virtuales como mediaciones pedagógicas y didácticas que permitan el desarrollo de propuestas académicas de inclusión educativa, en pos de reconocer las transformaciones en las trayectorias de cursado de los estudiantes. A su vez, la actual crisis económica, impacta directamente en las posibilidades de sostener un cursado presencial regular (la incrementación de estudiantes inscriptos en el régimen de trabajador de la FCC, en el periodo 2023-2024 se incrementó en un 80%) que, en el caso de estudiantes que han abandonado la carrera, se suma muchas veces el desplazamiento a ciudades del interior de Córdoba o a otras provincias, imposibilitando el cierre de la misma.

2.2. Descripción y fundamentación de la propuesta a desarrollar, destacando la RELEVANCIA Y CONSISTENCIA del proyecto.

En el presente proyecto bianual proponemos enfatizar las intervenciones en el egreso en dos sentidos: 1) Fortalecimiento del egreso de estudiantes en curso; 2) Apoyo al egreso

de estudiantes que abandonaron la carrera, mediante acciones del Programa rECIbite!.

Ambos ejes buscan fortalecer institucionalmente la continuidad de la política académica de fomentar acciones tendientes a fomentar el cierre del plan 93 con una mayor tasa de egreso.

EJE 1.

Como ya señalamos, la instancia de realización del trabajo final de grado, se realiza en general, cuando los estudiantes se desvinculan de la cotidianeidad del cursado, afectando las dinámicas de producción y seguimiento del trayecto. Como ya señalamos, desde hace dos años la Secretaría de Coordinación Académica viene realizando diferentes acciones tendientes a realizar el seguimiento de los estudiantes en el tramo egreso, desde que registran el proyecto de Producto de Comunicación o inician la práctica Supervisada hasta que finalizan con la defensa del TFG, buscando identificar las dificultades que emergen, e instrumentando acciones destinadas a vencer dichos obstáculos.

Como señalamos en otros proyectos, antes del cambio de reglamento, los estudiantes realizaban su TFG de 18 a 36 meses después de haber terminado de cursar la carrera, lo que muchas veces acarrearaba pérdida de regularidades de asignaturas, demoras a la hora de conseguir dirección del trabajo, y diferentes obstáculos vinculados a la escritura del mismo.

Lo que pudimos identificar es una gran transformación en las trayectorias de cursado de la carrera, sobre todo luego de la flexibilización de correlatividades, que impactó en las condiciones “reales” en la que la institución puede identificar a un estudiante como incorporado al tramo de egreso, ya que, muchas veces, al observar las trayectorias individuales, se observa que en el 5º año un estudiante puede estar cursando asignaturas de 2º, 3º, 4º y 5º año de la carrera.

El proceso que estipula el reglamento de trabajo final actual, tiene una duración que alcanza un año académico para su conclusión. Por ello, se viene recomendando que, aquellos estudiantes que, al iniciar el cursado del seminario de trabajo final adeuden menos de 5 asignaturas de la carrera –sin importar el año curricular de las mismas–, inicien el trabajo final en alguno de sus dos formatos.

Si bien como venimos describiendo, el dato objetivo es que se incrementó la tasa de egreso en los últimos dos años de convivencia entre los dos reglamentos de TFG, el viejo reglamento dejó de tener vigencia desde marzo del presente año. Con lo cual, y considerando las principales dificultades identificadas en el seguimiento de la implementación del nuevo reglamento, es que el presente proyecto se orienta en este eje, a fortalecer el apoyo a los estudiantes del tramo final de la carrera, a partir de acciones que focalicen en cuatro dimensiones a lo largo del bienio: 1) la práctica de escritura en el marco del género discursivo informe para los estudiantes (que involucra a los dos formatos; 2) las acciones de articulación entre las áreas de prácticas y docentes y estudiantes (extensión, investigación, producción e institucionales); 3) la realización de

talleres docentes enfocado en el tramo final, para consolidar la construcción colectiva de acuerdos respecto a la supervisión de productos y prácticas, como así también, de los criterios de evaluación; 4) la producción de documentos y piezas de comunicación sobre los acuerdos/consensos conseguidos.

En virtud de generar una política de articulación entre las líneas de investigación, extensión y producción consolidadas en la FCC con los intereses de realización del TFG de los y las estudiantes como conclusión de su ciclo de grado, es que se proponen organizar diferentes actividades tendientes a: a) fortalecer el encuentro y conocimiento de las líneas temáticas de los docentes de la Facultad a partir de encuentros/jornadas; b) Instancias intermedias con estudiantes y docentes en virtud de identificar problemáticas o proponer acciones para fortalecer el proceso; c) Generar estrategias que den continuidad e incrementen la participación de estudiantes y recientes egresados en la formación docente, de investigación, extensión y producción de la FCC; d) Realizar talleres de escritura académica de los informes encuadrados en las formas institucionales de presentación de TFG (con especificidades por orientación).

EJE 2. Diagnóstico y diseño de tramos e implementación de etapas del Programa Recibite

En virtud de un relevamiento y diagnóstico realizado tomando como base los datos del sistema GUARANI, y la implementación de un relevamiento solicitado por esta secretaria a la Prof. Cecilia Blanco en el 2023, sobre el número de estudiantes que, en el lapso de inicio del plan 93 y con un corte en el ingreso hasta el 2012, estarían en condiciones de considerarse estudiantes abandonadores en el tramo egreso según los requisitos arriba señalados, se estima que el número es de aproximadamente 1900 estudiantes.

Estos datos generales, nos llevaron a diseñar un relevamiento específico de las condiciones de abandono de dichos estudiantes, así como también de las asignaturas adeudadas por los mismos, ya que el sistema GUARANI no permite establecer cruces y lecturas individuales de las trayectorias académicas de los estudiantes. Además, se buscó relevar datos socio demográficos y laborales de los estudiantes, para comprender las diversas dimensiones que atraviesan el proceso de abandono, como así también, identificar las asignaturas que adeudan en su mayoría según el momento de abandono de la carrera. Sobre una muestra representativa diseñada por la Prof. Blanco, se solicitó información vía formularios Google, a 280 estudiantes que reunían los requisitos establecidos por el programa para relevar los principales perfiles académicos que nos permitieron diseñar el primer tramo de la propuesta para la finalización de la carrera, y que se realizó gracias al PAMEG 2023-2024.

Este programa, se plantea por tramos consecutivos de acuerdo al porcentaje de asignaturas adeudadas, en virtud de la posible transición entre cambio de planes de estudio. Cada tramo implicara acciones específicas a desarrollar de acuerdo a los criterios académicos y pedagógicos que se contemplen. El primer tramo, como ya hemos

informado, fue implementado en el 2024 a través de la puesta en marcha de diferentes actividades previstas por el PAMEG 2023-2024. Ello implicó, la revisión de las posibles modalidades pedagógicas de dictado, en consideración que la mayoría de los estudiantes inscriptos no residen en la ciudad de Córdoba, trabajan, tienen personas a cargo, entre otras condiciones. Para el diseño de dichas modalidades se tomaron en cuenta, por un lado, lo establecido por la Ord. 5/2016 del HCS sobre los cursos intensivos verano/invierno para fortalecer la permanencia en el grado; y por otro lado, los criterios diseñados en el documento “Educación a distancia: consideraciones para su fortalecimiento en la UNC”, elaborado por el SIED UNC.

Se implementaron dentro del programa las siguientes metodologías de dictado:

- 1) Paralelas al dictado presencial (asignaturas dictadas en el mismo cuatrimestre) mediante adaptación del programa y contenidos de la asignatura/seminario/taller, instrumentado por el AV para los estudiantes del Programa.
- 2) Modalidad intensiva y virtual: adaptación del programa y contenidos de la asignatura/seminario/taller, instrumentado por el AV para los estudiantes del Programa, teniendo en consideración el formato académico de los cursos de verano/invierno (intensivo, con modalidades evaluativas de prácticos y teóricos en AV). Se ofrecen a contra cuatrimestre del dictado académico de la asignatura.
- 3) Modalidad libre con estrategias de acompañamiento por AV: adaptación del programa y contenidos de la asignatura/seminario/taller, instrumentado por el AV para los estudiantes del Programa. Se pautan las instancias de entrega y evaluación con los estudiantes mediante una inscripción interna con la SA, para que una vez cerrado el proceso, los estudiantes se inscriban en condición de libres en el examen final.

Además, los últimos dos proyectos presentados en el Programa de Apoyo y Mejoramiento al Egreso y la Enseñanza de Grado (PAMEG) estuvieron orientados a generar estrategias conjuntas entre docentes para el tramo de egreso, significando un impulso para la implementación del Programa Recibite, teniendo en consideración la pérdida salarial docente de los últimos años, y las múltiples actividades académicas, científicas o extensionistas que los docentes desarrollan con sus cargos. Ello implica un compromiso pedagógico y académico colectivo, que es menester reconocer en los resultados positivos del programa.

Según el primer relevamiento de perfil de estudiantes de la primera convocatoria (cuyo corte es haber ingresado a la carrera antes del 2012 -antes de la flexibilización de las correlatividades), son estudiantes que no residen en la ciudad de Córdoba, tienen hijos y familiares a cargo, trabajan más de 8hs por día, algunos vinculados al campo de la comunicación. En lo académico, la mayoría ha cursado y regularizado las asignaturas/seminarios/talleres que les faltan para finalizar la carrera, quedando el examen final, razón por la cual han perdido la vigencia de la regularidad. Algunos de ellos han regularizado más de una vez las asignaturas, con lo cual se fundamenta la opción de cursos intensivos para su finalización.

Es importante remarcar la importancia que tiene el diseño de la campaña de difusión del programa, ya que se busca captar estudiantes desvinculados institucionalmente de la FCC, que tienen interés en finalizar su carrera, por lo cual, esta dimensión sigue siendo significativa para llegar a un perfil de estudiantes difícil de alcanzar.

Teniendo en consideración todo lo transitado hasta aquí, en el presente proyecto, nos orientamos a darle continuidad en la oferta de asignaturas al primer tramo de inscriptos al Programa (165 estudiantes), y a implementar los dos tramos siguientes, que serán desarrollados consecutivamente en el bienio:

Segundo Tramo: estudiantes que han abandonado la carrera, ingresantes hasta el 2013, que adeudan hasta 10 asignaturas y el TFG.

Tercer Tramo: estudiantes que han abandonado la carrera, sin importar el año de ingreso, acrediten formalmente causas de imposibilidad de cursado regular (por dislocamiento territorial superior a 100kms), y que adeudan hasta 10 asignaturas y el TFG.

2.3 - Describa el CARÁCTER INNOVADOR que plantea el proyecto

En términos de innovación pedagógica, el proyecto apunta a generar estrategias transversales que, si bien tienen por objeto fortalecer el egreso de la licenciatura en comunicación social, generan insumos y herramientas específicas para docentes y estudiantes a través del AV como recurso pedagógico y didáctico.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Teniendo en consideración los dos ejes propuestos para el bienio siguiente, podemos establecer que los objetivos generales del presente proyecto son:

- ✓ Incrementar la tasa de egreso en general, y disminuir la cantidad de estudiantes que abandonan la carrera en el último tramo.
- ✓ Promover el egreso de la Licenciatura en Comunicación a partir de la inclusión de estudiantes que, habiendo abandonado la carrera, se encuentren en el tramo egreso, desde el uso de entornos virtuales y propuestas de modalidades pedagógicas combinadas y remotas.

Específicos

- ✓ Fomentar el uso de entornos virtuales del cuerpo docente de la FCC a partir de la capacitación en recursos específicos a modalidades pedagógicas remotas.
- ✓ Fortalecer el egreso de estudiantes de la Licenciatura a través del trabajo de articulación de áreas, espacios curriculares e instancias de escritura y evaluación focalizada en los Trabajos Finales de Grado.
- ✓ Incrementar las estrategias de inclusión educativa a partir de generar recursos de accesibilidad (tecnológica, académica, pedagógica) y material didáctico destinadas a los/as estudiantes en el tramo egreso.

- ✓ Facilitar el cursado con presencialidad remota y el acceso a la presentación del trabajo final o práctica académica supervisada -condición para la obtención de título- en consideración a las normativas y recomendaciones vigentes de estudiantes que se reinseran a la carrera.

4. LINEA TEMATICA PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO

FORTALECER

4.1 - Indicar el tramo/s de la/s Carrera/s donde se enfocará el presente proyecto

TRAMO EGRESO DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

4.2 - Registrar las ACTIVIDADES que plantea el proyecto, de acuerdo a la línea temática seleccionada y al cronograma bienal.

LÍNEA A: “FORTALECER”

A1 - DIMENSIÓN PEDAGÓGICA- DIDÁCTICA

A.1.1

Denominación de la actividad: Talleres semestrales: “Preparando los TF según sus tipos (prácticas y productos): la escritura en el género informe”

Acciones previstas:

-Dos talleres semestrales al año (2025/2026) estructurados por tipo de TF (prácticas supervisadas en Investigación, extensión, producción o institucionales; productos comunicacionales por orientación gráfica/radiofónica/audiovisual) a cargo del Centro de escritura académica.

-Caracterización y estructura del género informe académico, ejercicios de escritura en proceso de los estudiantes

-Registro y sistematización de los criterios globales para la redacción del informe.

-Elaboración de material didáctico vinculado a la estructura y escritura de los TF según tipos (cartillas papel y tutoriales digitales).

Impacto esperado:

- Fortalecer las habilidades y competencias de escritura académica de los estudiantes en el tramo egreso

-Fortalecimiento de la articulación de los tipos de TFG, los docentes orientadores y los estudiantes avanzados.

-Una mayor vinculación entre docentes y estudiantes en el tramo de egreso en torno al producto final (informe) como cierre de carrera.

-Consolidar los criterios generales de realización y escritura de TFG en la FCC.

-Que los y las estudiantes puedan iniciar el tramo del egreso con un esquema detallado de los pasos a desarrollar, según el formato del TFG elegido.

Carreras involucradas: Licenciatura en Comunicación Social.

A.1.2

Denominación de la actividad: Taller docente para la evaluación de la primera instancia de implementación del nuevo reglamento de TFG

Acciones previstas:

- Diseño de 5 talleres docentes (por orientación) para el seguimiento y evaluación de los primeros dos años de implementación del reglamento de TFG durante el 2025.
- Armado de grillas de evaluación por productos/prácticas para la discusión en el taller de los resultados de TFG con docentes.
- Elaboración de documentos por área y por orientación sobre los diferentes momentos del proceso de supervisión de TFG (planes de prácticas/productos, realización y evaluación): criterios y recomendaciones para estudiantes y docentes.

Impacto esperado:

- Fortalecer la articulación entre áreas de incumbencia por orientación de TFG y las funciones docentes en el proceso de supervisión de TFG
- Consolidar criterios docentes respecto a la realización y evaluación de las diferentes modalidades del TFG
- Generación de documentos generales respecto a los diferentes momentos del desarrollo del TFG que sean de consulta accesible para les estudiantes y docentes.

Carrera/s involucrada/s: Licenciatura en Comunicación Social

A.1.3

Denominación de la actividad: RECIbite! Cursos intensivos y adaptados en entornos virtuales (segundo tramo -2025-)

Acciones previstas:

- Diseño de campaña de comunicación para atraer estudiantes en condiciones de formar parte del Programa rECIbite! Segundo tramo
- Confección de Programas Intensivos a distancia de espacios curriculares del plan identificados como los más adeudados por estudiantes del segundo tramo en el primer y segundo semestre del calendario académico (2025)
- Seguimiento y evaluación de la implementación de cursado intensivo a distancia para la finalización de la carrera.
- Realización de reuniones virtuales de acompañamiento y seguimiento de los estudiantes inscriptos
- Dictado de cursos intensivos a distancia.

Impacto esperado:

- Identificación y registro de estudiantes en condiciones de finalizar la carrera luego de 10 años de abandono de la misma.
- Incrementar la tasa de egreso en general, y de estudiantes que han abandonado la carrera en particular.
- Mejoras en el armado y diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje a través de modalidades virtuales en todos los espacios curriculares de la carrera.
- Fortalecer las competencias y habilidades de docentes y estudiantes en el uso del aula virtual.

Carrera/s involucrada/s: Licenciatura en Comunicación Social

A.1.4

Denominación de la actividad: RECIbite! Cursos intensivos y adaptados en entornos virtuales (Tercer tramo -2026-)

Acciones previstas:

- Diseño de campaña de comunicación para atraer estudiantes en condiciones de formar parte del Programa rECIbite! Tercer tramo
- Confección de Programas Intensivos a distancia de espacios curriculares del plan identificados como los más adeudados por estudiantes del segundo tramo en el primer y segundo semestre del calendario académico (2026)
- Seguimiento y evaluación de la implementación de cursado intensivo a distancia para la finalización de la carrera.
- Realización de reuniones virtuales de acompañamiento y seguimiento de los estudiantes inscriptos
- Dictado de cursos intensivos a distancia.

Impacto esperado:

- Identificación y registro de estudiantes en condiciones de finalizar la carrera luego de 10 años de abandono de la misma.
- Incrementar la tasa de egreso en general, y de estudiantes que han abandonado la carrera en particular.
- Mejoras en el armado y diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje a través de modalidades virtuales de todos los espacios curriculares de la carrera.
- Fortalecer las competencias y habilidades de docentes y estudiantes en el uso del aula virtual.

Carrera/s involucrada/s: Licenciatura en Comunicación Social

A.1.5

Denominación de la Actividad: Talleres docentes para adaptación de contenido curricular para AV Programa Recibite y producción de material didáctico (2025/2026)

Acciones previstas:

- Capacitación docente con el área tecno-pedagógica de la FCC sobre producción de contenidos para el AV
- Diseño de producción de contenidos adaptados a entornos virtuales por asignatura vinculada al AV
- Producción de contenidos audiovisuales por asignatura vinculada al Programa para el AV

Impacto esperado:

- Fortalecer las competencias y habilidades docentes en la producción de material didáctico adaptado a los entornos virtuales
- Incrementar la producción de contenidos didácticos adaptados a los entornos virtuales de todas las asignaturas de la carrera

Carrera/s involucrada/s: Licenciatura en Comunicación Social

A2- DIMENSIÓN PSICO-EDUCATIVA**A.2.1**

Denominación de la actividad: Taller de elaboración de reforma/adaptación de programas para el dictado de asignaturas en el marco del Recibite! (2025/2026)

Acciones previstas:

- Identificación de asignaturas adeudadas por estudiantes inscriptos en el Programa
- Caracterización del perfil y trayectoria de estudiantes vinculados al Programa
- Realización de encuentros docentes por áreas disciplinarias con el objeto de adaptar programas para el dictado curricular según perfil y trayectorias de estudiantes del Programa Recibite.
- Capacitación docente sobre los diferentes recursos y estrategias disponibles en las AV para su utilización en las asignaturas.
- Elaboración de documentación con las recomendaciones para la adaptación de programas

Impacto esperado:

- Generar documentos académicos con recomendaciones por área disciplinar para la realización de adaptaciones curriculares para programas especiales.
- Mejorar las adecuaciones de programa de acuerdo a criterios globales por área
- Fortalecer las competencias y habilidades en el uso de AV de docentes y estudiantes

Carrera/s involucrada/s: Licenciatura en Comunicación Social

A.2.2

Denominación de la actividad: “¿Prácticas supervisadas o productos?: Acompañamiento a estudiantes en la elección y realización del TFG”

Acciones previstas:

- Encuentros para la presentación y diseño de las dos modalidades de egreso, entre estudiantes y docentes durante el 2025.
- La elaboración de documentos de trabajo que consoliden las principales estrategias a la hora de decisión el formato para la finalización de la carrera (aspectos formales, institucionales y académicos)
- Realización de un corto audiovisual que sintetice los aspectos abordados en los encuentros para ser difundido en los diferentes canales oficiales de comunicación de la FCC.

Impacto esperado:

- Un mayor conocimiento y capacidad de discernir las principales diferencias entre las dos modalidades de egreso para que los estudiantes puedan optar por la más adecuada a sus trayectorias e intereses.
- Mejorar las dinámicas y performances de los estudiantes desde la elección del tipo de TFG que se adecue a sus posibilidades e intereses académicos.
- Lograr que las y los estudiantes que están en proceso de iniciación del TFG dispongan de un material de consulta con soluciones concretas que contribuya de manera positiva al inicio, avance y finalización de su Trabajo Final de Grado.

Carreras involucradas: Licenciatura en Comunicación Social

A.2.3

Denominación de la Actividad: Talleres de acompañamiento a estudiantes sobre modalidades pedagógicas en AV Programa Recibite (2025/2026)

Acciones previstas:

- Reuniones bimensuales para seguimiento y evaluación de implementación del programa.
- Relevamiento y sistematización de dificultades y obstáculos del cursado desde el punto de vista de los estudiantes.
- Capacitación sobre uso de entornos virtuales (GUARANI, AV, SANAVIRON, etc.) a los estudiantes inscriptos en el Programa
- Acompañamiento a los estudiantes del Programa para la realización del TFG (productos o

prácticas).

Impacto esperado:

- Garantizar la inclusión educativa en la re-inserción de estudiantes que abandonaron la carrera
- Fortalecer la permanencia y finalización del tramo egreso.

Carrera/s involucrada/s: Licenciatura en comunicación Social

RESUMEN PRESUPUESTARIO ANUAL

La siguiente tabla deberá contener las denominaciones de las actividades señaladas en relación a la línea temática, la/s dimensión/es seleccionada/s y el presupuesto asignado a cada una de ellas. **El presupuesto se confeccionará comuna duración anual y se renovarán para el segundo año de implementación.**

Dimensión	Denominación de la actividad	Monto solicitado
Pedagógico didáctica	A.1.1	300.000
	A.1.2	200.000
	A.1.3	800.000
	A.1.4	1.000.000
	A.1.5	400.000
Psico-educativa	A.2.1	300.000
	A.2.2	300.000
	A.2.3	270.752.88
		TOTAL 3.570.752.88